



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 22-05-2013.

Joaquín Garrido González (Dpto. Enfermería)
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Jennifer Risco López de Silva (estudiante)
Francisco Javier Domínguez (estudiante)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería), se incorpora a las 11:20h.
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)

Excusa su asistencia
Julian Coppens (Dpto. Filología Inglesa)

Siendo las 10:00 horas del día 05 de Abril de 2013 da comienzo, en primera convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en el Aula ECTS, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

1. Informe del Coordinador

El Coordinador resume los acontecimientos surgidos desde la última reunión de la Comisión de Calidad de Enfermería (Cese de los miembros por renovación de la Comisión, escritos enviados y recibidos, elecciones, etc.)

En Consejo de Gobierno no se aprobó el incremento de 10 alumnos como se aprobó en Junta de Centro, se aprobaron los 55 alumnos para el Grado de Enfermería. También se modificó la normativa de las Comisiones de Calidad.

Se ha procedido a reformar el reglamento de las comisiones en el CUM (Enfermería sigue teniendo los 6 miembros, ya que seguimos igual con las dos áreas que tenemos: inglés y matemáticas)

En la reunión de la Comisión de Calidad Intercentros, se modificó la tipología de las asignaturas, cuando previamente se había llegado a un consenso con el Vicerrector de calidad, las modificaciones se hacen a petición del Vicerrector de Profesorado. Como consecuencia, perdemos créditos, porque hasta que no pasemos de 60 alumnos no se pueden dividir los grupos de las asignaturas para realizar seminarios. En asignaturas de practicidad III, si no se puede realizar seminarios, estaremos incumpliendo las propias directrices de la Uex.

El Coordinador propone enviar un escrito al Vicerrector de la situación que se da en el CUM para que quede constancia de la situación.

En la reunión de calidad intercentros también se decidió la fecha de entrega y exposición de TFG.

En reunión de la comisión de calidad del centro, se aprobaron la realización de unas encuestas que se pasarán a los alumnos y profesores.

Situación del proyecto de Facultad: se ha hablado con los Vicerrectores de Calidad, Alumnado y Docencia, Secretaria General, y Gerente. La próxima semana se presentará el proyecto al Vicerrector de Calidad.



2. Análisis y valoración de los TFG. Tribunales TFG.

Los TFG están depositados en Dropbox, y se dan por aprobados los anteproyectos presentados por los alumnos ya que vienen avalados por el profesorado.

Se nos pide desde el Vicerrector de Profesorado que se formen los tribunales del TFG. Con las premisas de la normativa establecida, el Coordinador presenta una propuesta en la que se garantiza la aleatoriedad en la asignación de alumnos y se evita la coincidencia de los tutores como miembros de los tribunales que examinan a sus tutorandos, hecho que prohíbe la normativa.

El Profesor Gómez Galán presenta una propuesta que contiene días, turnos y horarios: tienen que ser 5 tribunales con 10 sesiones, con la distribución alfabética en los horarios serán incompatibles, considera que los tribunales deben establecerse ser por afinidad personal de sus miembros, para evitar problemas entre ellos. La asignación de alumnos debe de ser al azar, por orden de matriculación hasta que se completen los tribunales.

Se debaten las propuestas y se decide:

- Miembros del tribunal: 5 tribunales de mañana y 5 de tarde, los miembros los asigna la Comisión de Calidad de Enfermería.
- Asignación de los alumnos, lo haría secretaría en orden de presentación de solicitudes.
- Criterios de evaluación, enviar los criterios a los miembros del tribunal para que se maticen y decidir posteriormente la ponderación.

1. Tribunal. Dos sesiones de tarde: Prof. Joaquín Garrido, prof. Juan Carlos Sanz, prof. Tomás Molinero.
2. Tribunal. Dos sesiones de mañana: Prof. Emilio Hernández, prof. Aurora Herrero, prof. Rafael Guerrero.
3. Tribunal. Dos sesiones de tarde: Prof. Álvaro Díaz, prof. Isabel Vasco, prof. Juan Calle.
4. Tribunal. Dos sesiones de mañana: Prof. Rafael Gómez, prof. Julián Carvajal, prof. Esperanza De la Peña.
5. Tribunal. Una sesión mañana y una de tarde: Prof. Mercedes Fraile, prof. Laura Muñoz, prof. Francisco Vinagre.

Si hay conflictos de intereses, el alumno pasa al tribunal siguiente.

Los suplentes cubrirán las vacaciones y posibles bajas laborales de los titulares de los tribunales.

3. Modificación del Verifica y configuración carga práctica asignaturas.

Se ha enviado el Verifica aprobado por la ANECA.

Se ha enviado las fichas de las asignaturas.

4. Solicitud cambio adscripción de área de la asignatura "Técnicas de Comunicación Oral y Escrita"



Se acuerda la petición al Centro y al Departamento, en función de la modificación del Verifica.

5. Ruegos y preguntas.

El Departamento ha enviado a la Profesora Herrero Olea la petición para que enviemos la propuesta de TFG para el año que viene, antes del próximo viernes 24 de mayo.

- POD: fichas aprobadas enviadas, el Profesor Garrido González, está elaborando una tabla con los créditos globales.

La sesión se da por finalizada a la 13.15h

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

Secretaria de la CCTE